

MEMO N° 063/22.-
CALAMA, 10 de AGOSTO del 2022.-

DE: DIRECTOR TECNICO FARMACIA CIUDADANA
Q.F. ROSA ROJAS BUGUEÑO

A: DIRECTORA ATENCION PRIMARIA SALUD
EU. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1. Mediante el presente solicito a usted tenga bien autorizar la adquisición del siguiente pedido.
- 2.

PROVEEDOR	V. + IVA
ANDROMACO	\$ 435,159
ASTRAZENECA	\$ 513,354
AXON	\$ 3,456,617
BAGO	\$ 671,160
BOHERINGER	\$ 1,477,706
CARIBEAN	\$ 2,211,129
CHILE	\$ 185,938
ETHON	\$ 1,196,990
EUROFARMA	\$ 416,298
FERRER	\$ 672,802
GLOBAL	\$ 2,004,042
GSK	\$ 385,816
HOSPIFARMA	\$ 911,064
MEDIPHARM	\$ 657,225
M&S	\$ 2,765,560
RECALCINE	\$ 2,527,709
SAVAL	\$ 1,729,320
SOCOFAR	\$ 1,128,037
	\$ 23,345,926

3. Los productos agregados en este documento son solicitados para abastecer los meses de, septiembre, octubre a Farmacia Ciudadana Calama y serán pagados con cargo a **"Decreto N°574 del 26 de abril 2016, Convenio de Colaboración Farmacia Ciudadana"**.
4. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.

EGL/RRB/rrb.

Distribución:

- La indicada
- Archivo


ROSAROSASBUGUEÑO
RUT: 8.720.642-8
Q.F. ROSA ROJAS BUGUEÑO
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACIA CIUDADANA CALAMA

MUNICIPALIDAD DE CALAMA DEPARTAMENTO SALUD	
11 AGO. 2022	
REG. N°	681100
HORA	

Juntos por Calama

Re: SOLICITA V°B° PRESUPUESTARIO PARA FARMACIA CIUDADANA

Denisse Reyes <dreyes@comdescalama.cl>

Mié 17-08-2022 15:48

Para: Rosa Rojas Bugueño <rositarojas_1@hotmail.com>

CC: jsorensen@comdescalama.cl <jsorensen@comdescalama.cl>; Edith Galleguillos Ledezma <edithgalleguillos@gmail.com>; Marcela Varas Leon <marcela.varas.leon@gmail.com>; Elizabeth Pinto <qfeli.aps@gmail.com>; jorge.munoz@comdescalama.cl <jorge.munoz@comdescalama.cl>; Rodrigo Soto <rsoto@comdescalama.cl>

Estimada,

Junto con saludar, informo que correo se copia a Rodrigo, ya que la solicitud de VB se realiza por parte de Adquisiciones.

A su vez, se entrega VB presupuestario con cago a farmacia, según el detalle como sigue:

PROVEEDOR	V. + IVA
ANDROMACO	\$ 435,159
ASTRAZENECA	\$ 513,354
AXON	\$ 3,456,617
BAGO	\$ 671,160
BOEHRINGER	\$ 1,477,706
CARIBEAN	\$ 2,211,129
CHILE	\$ 185,938
ETHON	\$ 1,196,990
EUROFARMA	\$ 416,298
FERRER	\$ 672,802
GLOBAL	\$ 2,004,042
GSK	\$ 385,316
HOSPIFARMA	\$ 911,064
MEDIPHARM	\$ 657,225
M&S	\$ 2,765,560
RECALCINE	\$ 2,527,709
SAVAL	\$ 1,729,320
SOCOFAR	\$ 1,128,037
	\$ 23,345,926

Saludos cordiales.

El 2022-08-12 17:02, Rosa Rojas Bugueño escribió:

Estimada, junto con saludar cordialmente, adjunto envío a usted Memo N°063, correspondiente a Farmacia Ciudadana, con el respectivo visto bueno de Dirección Depto. de Salud, de lo cual se solicita gestionar con quién corresponda la respectiva autorización presupuestaria, de acuerdo a lo que a continuación se señala.

Cta. Presupuestaria N°215.22.04.004.001.001 (Fármacos)

Memo solicitud N°063.22 Farmacia Ciudadana

Proveedores: según planilla.

Ítem: "Decreto N°574 del 26 de abril 2016, Convenio de Colaboración Farmacia Ciudadana".

Valor total: \$23.345.926.-